

RACICARS S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA RACICARS S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de abril del dos mil diez y seis; a las 17H00., en el local de la compañía ubicado en la Av. 6 de diciembre y La Niña, edificio Multicentro, oficina 606 se reúnen los accionistas de la compañía señor PABLO LIGNAROLO MARTINEZ, propietario de 90 acciones y el señor EDGAR MARTINEZ GUTIERREZ, propietario de 10 acciones, el cual se encuentra representado por la doctora Gloria Dorado Montenegro, mediante carta-poder que se adjunta como documento habilitante al expediente. Ante la ausencia del Presidente, la representante el accionista, propone encargar temporalmente la presidencia al señor Luis Carlos Ortega Galindo. La propuesta se aprueba por unanimidad. Actúa como secretaria, la Gerente General, Abogada JAEL ALVAREZ DORADO. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. La secretaria, da lectura al ORDEN DEL DIA:

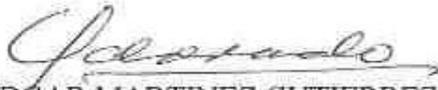
- 1.- Informe de la Gerente General- 2015-
- 2.- Informe del Comisario -2015-
- 3.- Informe de Auditoría Externa – 2015-
- 4.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Designación del Comisario Principal y Suplente.

Aprobado el orden del día, la Junta después de análisis exhaustivo, de cada uno de los puntos del orden del día, tomas las siguientes decisiones:

- 1.- Se aprueba por unanimidad.
- 3.- Se aprueba por unanimidad.
- 3.- Se aprueba por unanimidad.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de los votos habilitados. La Gerente General, pone a disposición de los accionistas la suma de U.S. \$ 356.335, correspondiente a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015. Esta suma es el valor neto, después de haber pagado el impuesto correspondiente, haber retenido lo correspondiente a la reserva legal y haber hecho el reparto a los trabajadores. El accionista propone a la junta que el valor de las utilidades sea repartido a los accionistas a prorrata de las cuotas sociales. La propuesta se aprueba por unanimidad.

Habiendo agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, se lee el acta en voz alta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18H00. Firman los asistentes.


PABLO LIGNAROLO MARTINEZ
Accionista


EDGAR MARTINEZ GUTIERREZ
Accionista


JAEL ALVAREZ DORADO
Gerente General- Secretaria.


LUIS CARLOS ORTEGA GALINDO
Presidente (E).